EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca martes 9 de Octubre de 1894 — **Núm. 12296**

Lo de Marruecos

La embajada inglesa

Una carta recibida de Fez en Tánger, y que lleva la fecha del 28 del pasado, comunica noticias interesantes de la corte del sultán.

El día 27 salieron de la ciudad mencionada para Tánger cuarenta mulas y la escolta que ha de acompañar al ministro plenipotenciario de Inglaterra y á los demás individuos que figurarán en la nueva embajada británica.

Parece ser que se han obviado las dificultades con que tropezaba Mr. Satow, por haber hecho este diplomático una declaración grata al Maghzen.

El ministro inglés ha afirmado que su visita no obedece á ningún propósito político y que será un acto de mera cortesía.

Se cree que esta declaración, dadas las actuales circunstancias, no será vana y que el representante de la Gran Bretaña cumplirá su ofrecimiento.

El atropello de Garbhia

El cónsul francés en Fez ha mandado instruir un expediente para averiguar que pasó con el correo de Gabhia, del cual no se tienen todavía noticias dignas de entero crédito.

El italiano Gentile

Se dice que después de hacerle sufrir no pocos disgustos los gobernantes marroquíes, el individuo de la legación italiana, Sr. Gentile, ha obtenido mejor acogida del Maghzen.

Circula el rumor de que el diplomático italiano regresará pronto á Tánger. Si se confirma la noticia, puede ser considerada como un indicio de que el Sr. Gentile ha alcanzado poco de los consejeros de Muley Abd-el-Azis.

El kif prohibido

Se ha publicado en Fez una orden imperial prohibiendo la venta del kif, bajo la pena de cerrar tiendas en que se expenda el producto si no es obedecido inmediatamente el mandato.

Un musulmán argelino se negó á cumplir la orden y ha presentado una reclamación en el consulado francés.

Se cree que éste no apoyará la petición por constituir el acto de fumar el kid una grave trasgresión de los preceptos de la religión mahometana.

El pago de la indemnización

También se dice que, con referencia á cartas de Fez, que en aquella capital se está reuniendo dinero para pagar el segundo plazo de la indemnización á España y completar la parte del primero que dejó de entregar el gobierno marroquí.

Probablemente en Madrid se sabrá mejor que en Tánger si tal rumor tiene ó no fundamento.

Tropas al Riff

Desde Fez anuncian también que se está organizando un cuerpo de tropas para enviarlas al Riff y que probablemente será mandado por el príncipe Muley-el-Amín.

Embajada española

Asegúrase que el ministro español señor Ojeda, está haciendo ya las gestiones preparatorias para que en breve emprenda el viaje á Fez la embajada española.

Los tributos

Telegrafían de Tánger que han desaparecido los temores de que las kábilas asaltaran la ciudad de Marruecos. La tribu de Bramma ha enviado pregoneros por los zocos anunciando que respetarán la ciudad y que su actitud futura dependerá de la respuesta que dé el Sultán á las proposiciones que le enviaron y que consisten en pagar los tributos prescritos por el Corán y que no se les nombren caides ó jefes.

Créese que el Sultán accederá á estas peticiones.

***

En Mogador aumenta la tranquilidad.

Las kábilas próximas á Casablanca han pactado por cuatro meses el tránsito de sus naturales por sus respectivos territorios.

Se comprometen á asegurar el tránsito por los caminos de Rabat y Casablanca, en los cuales eran antes tan frecuentes los robos.

Con arreglo á estas seguridades, se ha restablecido el servicio de correos entre las ciudades mencionadas.

Deslinde de Melilla

Personas al parecer bien enteradas de las cosas que ocurren en Melilla, han propalado una noticia que, de ser exacta, constituye el más epigramático comentario que pudiera hacerse de la conducta seguida por nuestro Gobierno en lo referente á la delimitación de la zona neutral.

Según los informes á que aludimos, el príncipe Muley Araaf ha manifestado que desea cuanto antes practicar la demarcación consabida, dado que el Sultan le envió há mes y medio 50.000 duros para pagar las indemnizaciones á que creen tener derecho los rifeños por los terrenos que han de serles expropiados.

Añade el príncipe que al recibir dicha suma, trató de comenzar los trabajos con el auxilio de nuestros soldados, pero que hubo de desistir por si las kábilas lo tomaban á enojo.

Ahora solo aguarda, para dar principio á las operaciones, á que lleguen los 400 askaris cuyo envío ha anunciado el sultán.

De ser ciertas estas noticias, no se comprende lo acordado por el Gobierno con la aquiescencia del general Martínez Campos.

Es de todo punto inconcebible que el príncipe Araaf, inseguro hasta poco há entre las kábilas, é interesado como buen marroquí en dar largas al asunto, se muestre deseoso de hacer el deslinde, diciendo que tiene el dinero para pagar las expropiaciones, mientras nosotros creemos y decimos que la demarcación de la zona neutral no puede hacerse hasta sabe Dios cuándo.

Todo lo que sea dilatar el cumplimiento de lo estipulado por el general Martinez Campos, una vez que el representante del sultán se halle dispuesto á ello, es dar ocasión á que el carácter levantisco y arrogante de los riffeños, se enorgullezca, creyendo que no nos atrevemos á tomar lo que nos pertenece, y pueda surgir algún conflicto como el del año pasado.

Del Extremo Oriente

Todas las potencias parecen alarmadas por las noticias que se reciben del Extremo Oriente, y tanto Rusia, como Inglaterra, Alemania y Francia organizan con la rapidez posible numerosas fuerzas navales, con tropas de desembarco, para enviarlas á las costas de la China, ante la eventualidad de un desmembramiento ó de la completa disolución del Celeste Imperio.

El pretexto que se anuncia públicamente para justificar el envío de estas fuerzas á la China, ha sido un acuerdo entre Inglaterra, Francia y Alemania con objeto de proteger á sus nacionales contra los desmanes y movimientos revolucionarios de los chinos.

En un despacho de Shanghai se dice que el palacio imperial de Pekín está minado por las intigras palaciegas con objeto de hacer abdicar al emperador.

Se confirma la noticia de que los buques de guerra japoneses se encuentran entre Ning-Po y Fusan, y que los trasportes chinos maniobran libremente en el golfo Petchili.

Los Estados Unidos han enviado á las costas de las China cinco buques de guerra, á los cuales se unirán otros tres que han salido ya para aquellas aguas.

Los barcos alemanes, que se hallaban en el puerto de Yokohama, han marchado al golfo Petchili.

El movimiento insurreccional que ha estallado en la Mongolia data de últimos del mes pasado, y ya el primero del actual habían salido fuerzas de Pekín para sofocar la rebelión.

***

Dice *El Times* que los gobiernos de Francia é Inglaterra han llegado á un acuerdo para asegurar la protección de sus respectivos nacionales en el extremo de Oriente.

La cuestión de Madacasgar

La prensa francesa continúa ocupándose con bastante exaltación de los asuntos de Madagascar, sin que el Consejo extraordinario de ministros, celebrado en el Almirantazgo inglés haya conseguido calmar, como se esperaba, los ánimos sobradamente excitados de los franceses.

A excepción de alguno que otro periódico, que como el *Journal des Debats*, procura calmar los ánimos diciendo que no hay motivo alguno fundado de alarma ni menos para desconfiar de los ingleses, todos los demás claman contra la conducta ambigua de Inglaterra en la cuestión de Madagascar.

El *Gaulois* dice que la Gran Bretaña, á pretexto de protejer á sus súbditos, envía numerosos refuerzos á aquellas costas, creyéndose que prepara algún atentado de los que son tan frecuentes en la política inglesa.

El *Fígaro* vislumbra sérias complicaciones provocadas por Inglaterra.

La *Patrie* dice que ahora que la Gran Bretaña envía tropas á la China, es ocasión propicia para Francia de exigir imperiosamente la solución de las cuestiones pendientes entre Francia y la «pérfida» Albión obligándola á reconocer la supremacía absoluta de los franceses en Madagascar y á evacuar el Egipto. Añade que es ya hora de obrar enérgicamente, desembarazándose del enemigo hereditario de la Francia, y dejar estos asuntos para más adelante sería una falta imperdonable, un crímen de lesa patria.

La prensa inglesa, tomando acta de lo dicho por *Le Temps* y *Le Journal des Debats*, hace constar que los periódicos sérios y los hombres de Estado franceses reconocen que Inglaterra ha obrado lealmente en esta complicada cuestión, que se han desvanecido los temores de ulteriores complicaciones y que solo los periódicos exaltados y las personas impacientes dudan de la buena fé de los ingleses, viendo peligros imaginarios allí donde no los hay, por cuanto los Gobiernos de una y otra nación están perfectamente de acuerdo en todos los puntos relacionados con la cuestión de Madagascar.

La anarquía en el Ejército alemán

Tiene excepcional importancia lo ocurrido entre los alumnos de artillería de Berlín, porque deja al descubierto en el ejército alemán las raices de un mal, cuya propagación sería muy funesta.

El ligero alboroto de que nos hablaban los telegramas, ha sido en realidad un motín, según se deduce de los siguientes despachos:

Berlín 1.° (11'20 n.)—Para sofocar el motín en el patio del cuartel de que han dado cuenta anteriores despachos, se presentó el comandante y desenvainando la espada ordenó á los alumnos que inmediatamente cesara el escándalo y se retiraran á sus habitaciones.

La orden fué obedecida; pero los amotinados al retirarse empezaron á gritar: ¡Viva la anarquía! ¡Viva la fraternidad!

Al llegar á los dormitorios se acostaron, y al poco rato el regimiento de guardia procedió á la detención de los revoltosos, quienes á medio vestir fueron conducidos á la estación férrea y embarcados en un tren que salió directamente para Magdeburgo.

Berlín 2 (2 t.)—Confírmase el rumor de haber sido arrestados y conducidos á la fortaleza de Magdeburgo 183 cadetes de la escuela de artillería, por haberse hallado en dicha escuela folletos anarquistas.

Los dramas del matrimonio

Procedente de Carcasona (Francia) llegaron á Zaragoza el viernes por la noche y en el tren correo de Barcelona dos señoras, madre é hija, esta última de 19 años y de figura muy agraciada.

Desde la estación se dirigieron en coche acompañadas de un intérprete á las oficinas de vigilancia donde por medio de aquel pusieron en conocimiento del jefe de policía que hacia un mes que el marido de la más jóven de ellas se había fugado en compañía de una hermana de aquélla, muchacha de 16 años, y que según noticias que tenían, la enamorada pareja se encontraba en Zaragoza.

Inmediatamente dispuso el inspector de policía que los agentes practicasen las indagaciones oportunas en averiguación del paradero de los amantes.

Los informes requeridos por las referidas señoras eran exactos, porque momentos después el infiel marido y la hermana adúltera fueron conducidos á las oficinas de la inspección.

La escena que se produjo con motivo de la entrevista de las cuatro personas actores del drama, es difícil de descubrir.

La suegra, llena de ira, profirió en toda clase de denuestos contra su yerno, que poseido de miedo cerval, y temiendo sin duda que su madre política cometiera con él algún desaguisado, suplicaba á la policía que quitase á aquella el revólver que tenía escondido.

Al propio tiempo la abandonada esposa recriminaba duramente al seductor de su hermana, la cual ya se lamentaba de lo ocurrido y que cuando menos lo pensaba ha venido á privarle de su adorado tormento.

Madre, hijas y yerno gritaban como demonios sin que ni el inspector ni los agentes entendieran una palabra, porque aquellos hablaban en franeés.

Los ánimos se exasperaron de tal manera y las emociones fueron tan profundas, que las dos hermanas acabaron por caer acometidas de fuertes ataques nerviosos que hicieron necesaria la presencia del médico.

Avisado el cónsul francés de lo que ocurría, se personó en las oficinas de vigilancia y procuró apaciguar á los protagonistas de la comedia, y decidió que el marido infiel se quedara en esta ciudad, y que la madre marchase á Barcelona en compañía de sus dos hijas.

La menor de éstas manifestó al tener conocimiento de la resolución del cónsul que se arrojaría por la ventanilla del tren, pues la es de todo punto imposible vivir separada de su tierno amante.

Al enterarse la esposa de que su infiel marido se quedaba en Zaragoza sin dinero, sacó una cartera y arrojó dos billetes de quinientos francos á los piés de su señor marido.

Las tres mujeres fuertemente abrazadas durante largo rato, prolongaron la escena delante del marido que exclamaba con voz trágica:

—¡*Mon dieu, mon dieu!*

Los agentes aún no han vuelto del asombro que les produjo la referida escena.

El hambre

Con este mismo título Mr. Oscar Comettan publica en la *Nouvelle Revue* un curioso artículo acerca de «ese cruel y degradante enemigo de la raza humana en todas las épocas de su existencia.»

Partiendo del principio de que si todo el mundo no come es porque no hay lo suficiente para que coma todo el mundo, pregúntase de qué proviene tal insuficiencia y por qué la tierra, que puede alimentar á seis millones de habitantes, no produce actualmente los recursos necesarios á los quinientos millones de seres que viven en ella.

Apoyándose en cálculos de autorizados sábios, el autor establece que la causa de esta miseria nace de que sólo una sexta parte de la tierra cultivable se halla cultivada.

Los hombres se encuentran mal distribuídos en la superficie del globo, aglomerándose en ciertas regiones, como Europa, por ejemplo, donde el suelo, explotado desde hace mucho tiempo, no puede producir con suficiente largueza para alimentar una población demasiado densa, dejando en cambio desiertos inmensos espacios que, explotados, proveerían sobradamente ellos solos al sustento de la raza humana.

Mr. Comettant añade:

«Como no vivimos más que de los productos de la tierra debemos cultivarla cuanto nos sea dable, á fin de que todo el mundo coma trabajando sin gran esfuerzo.

Nadie perdería con que los hombres se repartiesen metódicamente por la superficie del globo, sino que al contrario, todos ganarían. Entonces no se propalaría la necesidad de que las guerras entre los pueblos eran necesarias para disminuir el número de habitantes en las regiones harto pobladas ni sería preciso de vez en cuando matar á unos á fin de que pudieran vivir los otros.»

Mucho tiempo y dinero se necesita para que tales ideas se lleven á la práctica; pero por el ejemplo de los Estados Unidos demuestra que el pensamiento no tiene nada de quimérico. Este país era hace cien años un vasto desierto que ha sido poblado de hermosas ciudades por la inmigración europea. Las líneas férreas que surcan aquellos territorios, el cultivo de la tierra y el desarrollo del ganado, ha producido riquezas incalculables, renovadas incesantemente.

La imágen por teléfono

Un nuevo invento atrae estos días la atención de los hombres de ciencia. Se trata de la trasmisión de las imágenes por el hilo telefónico.

Conviene advertir que este invento no tiene nada que ver ni punto de contacto alguno con el *kinétografo* inventado por Edisson.

Este trasmite por el teléfono una serie de fotografías instantáneas que representan los distintos movimientos de una persona. El nuevo aparato trasmite la imagen directamente. Así, pues, colocada una persona en el teléfono, y aplicando sus ojos á dos pequeñísimos lentes, al mismo tiempo que oirá la voz de quien le hable en el otro teléfono verá su rostro.

El aparato de que hablamos ha sido descubierto por un sabio físico norteamericano, mister Armutz.

No se crea que aparece en los lentes un retrato con sombras y relieves. Se espera llegar á esto, pero ahora los resultados no alcanzan á tanto. Lo que se ve en un per-

fil, una silueta, en la que se puede reconocer perfectamente á la persona y observar los gestos con que acompaña las palabras.

Han servido de base á este invento los ensayos del *pantelégrafo*, de Caselli, que reproduce las letras y los dibujos; pero en el nuevo aparato no es necesario que la imagen sea dibujada, sino que el rostro de la persona que opera se reproduce por reflexión de la luz sobre una lámina de selenio.

Fúndase el aparato en este principio: si se proyecta una imágen sobre una lámina de selenio intercalada en un circuito, las diferentes partes de la superficie serán diversamente impresionadas por los distintos rayos luminosos que la hieren, y su conductibilidad se modificará. Podráse, pues, obtener una serie de corrientes variables simultáneas, y éstas, por la acción de electroimanes ó de galvanómetros, actuarán en el aparato receptor de modo que refleje la luz de diversos modos, igual á como se refleje en el aparato trasmisor. Así, pues, la imagen que hay entre el aparato colocado, por ejemplo, en Barcelona, será reproducida en el que se halla en Madrid.

La utilidad de este invento no necesita encarecimientos. Las personas podrán hablarse y verse, aunque estén separadas por largas distancias.

Un rumor

El sábado por la noche se dijo que acababa de constituirse en el edificio de la cárcel el juzgado de guardia de Barcelona acompañado de alguna elevada autoridad del orden judicial.

Se trató de averiguar el motivo de lo ocurrido, y se dijo tiene una gravedad tal, que nos escusa de un momento dar detalles sobre el asunto.

Solo, sí, adelantaremos á nuestros lectores, que en virtud de haberse denunciado que se trataba de intoxicar á Salvador, se están practicando á estas horas las deligencias criminales oportunas, habiéndose sujetado á análisis una bebida que se entregó el sábado al reo y que éste se negó á beber; y que fuesen el domingo registradas escrupulosamente cuantas personas (sea cual fuere su condición) que deseaban visitar como de costumbre al referido Salvador.

Esperaremos lo que resulte de las actuaciones incoadas, si bien en cuanto á Salvador se refiere creemos que hay siempre mucho que restar de lo que se cuenta ó de lo que el dice.

***

A última hora se ha podido averiguar que las medidas tomadas en la cárcel, no han sido por indicación ni mandato de la autoridad judicial y que han obedecido á una resolución de el régimen carcelario.

Noticias

Se ha firmado el *modus vivendi* con la República Argentina. Según este convenio, se rebaja á ocho centavos por litro los derechos sobre nuestros vinos y al 50 por 100 los que pagan los tabacos habanos, aumentándose á 18 grados la escala alcohólica.

No es necesario penetrar en el corazón del Africa, para hallar la superstición más exagerada, enseñoreándose en las obtusas inteligencias de una multitud de seres llamados racionales.

No há mucho acaba de ocurrir en el Asia Menor un suceso en que se revela ésta:

Un rico húngaro M. Jourdan, se habia propuesto recorrer en bicicleta la península de los Balkanes y parte del Asia Menor. Y, con efecto, comenzó felizmente su viaje. Pero al llegar en un pueblo cerca de Philippópoli, su excursión tuvo desagradable término. Se hizo correr allí la noticia deque un mago, montado en una máquina extraña, había aparecido. Los campesinos invadieron su morada, el pope (sacerdote del rito ruso), exorcisó la bicicleta, y el pueblo luego la hizo pedazos.

El pobre M. Jourdan tuvo que ganar á toda prisa y á pie la primera estación del ferrocarril y renunciar á una diversión que pudo costarle la vida.

El Ayuntamiento de Roma ha dispuesto que la calle de Aracceli se llame en adelante de Rossi, y que el busto del que ya es denominado «Principe de los Arqueólogos» se coloque entre los italianos célebres en la Pinacotheca del Capitolio. Su Santidad ha dispuesto que se celebren á su costa solemnes honras fúnebres el dia tragésimo después de su fallecimiento.

Una de las dos compañías electricistas de Zaragoza ha ofrecido al cabildo alumbrar gratuitamente la capilla de la Virgen del Pilar y el claustro del templo durante las próximas fiestas. El cabildo ha aceptado la proposición agradeciéndola.

Dicen de Lyon que M. Guillamen, el comerciante de cuchillos en cuyo establecimiento compró Caserio el puñal con que asesinó á M. Carnot, lleva trazas de enriquecerse á costa de los tontos.

Asegúrase que el afortunado comerciante no puede dar abasto á los pedidos que á diario le hacen, de Francia y del extranjero, de puñales iguales al que adquirió Caserio, pasando ya de 1.000 los que lleva vendidos. Solo una casa de Bruselas le ha hecho un pedido de 300.

A la ciudad de Birmingham le cabe la honra de ser la primera que ha establecido el teléfono en la iglesia.

En uno de los templos de la población, y al lado del púlpito, se ha instalado un receptor telefónico por el estilo de los que hay en algunos teatros.

Esta innovación, aprobada por el obispo de la diócesis, permite á los fieles que no pueden salir de casa, oir los oficios divinos y la palabra del predicador, todo ello mediante pago de una cuota insignificante.

Comunican de Constantinopla las siguientes noticias relativas al complot contra el sultán que fué descubierto el mes anterior.

A bordo del vapor-correo de Siria, y procedente del Pireo, viajaban dos turcos, en cuyo equipaje fueron halladas varias bombas explosivas y cartuchos de dinamita.

Acosados por las preguntas que se les hicieron, los turcos acabaron por confesar que se dirigían á Constantinopla, con el propósito de llevar ó cabo un atentado contra la vida del sultán. Ambos sujetos fueron entregados á las autoridades de Salónica.

La reina Margarita de Italia, que es muy aficionada á los trajes claros, pidió hace pocos dias autorización á su regio esposo para hacerse un traje de muselina blanca.

El rey, quedando pensativo, respondióle:

—Esta es una cuestión que merece pensarse.

Dos semanas después, se encontró la reina en su aposento con una caja de grandes proporciones. Estrañada de tal hallazgo, hízola abrir, viéndose agradablemecte sorprendida con muchas, várias y muy ricas *toilettes* blancas, que S. M. habíale mandado hacer para darle tan grata sorpresa.

Como ya saben nuestros lectores se ha descubierto en los almacenes de la Tabacalera de Tarragona un robo de efectos timbrados.

El importe del robo es sólo de unos 12000 duros y no de 16 y 25 como han dicho algunos periódicos.

Parte de los efectos robados son de los que tienen numeración y quedarán, por tanto, retirados de la circulación, no pudiendo aprovechar á sus autores los efectos sustraidos.

Se adoptan las oportunas disposiciones para impedir la circulación de los efectos sin numeración.

El guarda-almacen tiene prestada fianza á la Compañía.

Esta no perdonará medios de investigación secundando la acción de los tribuales para el escarmiento y castigo de los autores.

En el negociado de Hacienda de Valencia se ha descubierto un defraudación de 7,000 pesetas y una gran desorganización de todos los servicios.

Hay allí cerca de diez mil expedientes, que trece meses há se encuentran sin tramitar.

El tribunal del Sena en París ha juzgado el dia 3 á una señora, llamada María Amelia Arnoult, de cuarenta y cuatro años, que estaba procesada por el delito de bigamia.

La acusada se casó en 1868 con León Thomas, á quien abandonó en 1872, después de dejar en la Inclusa dos hijos habidos en su matrimonio, y fuese á vivir con otro, llamada Hamet, ante el cual se hizo pasar por viuda.

Al cabo de cinco años, Hamet deseó regularizar su posición; entonces la mujer de Thomas, se procuró el acta de nacimiento de su hermana Maria Luisa Arnoult, y el 26 de Octubre, de 1891, se casó con su amante.

La acusada dice que creía que su primer marido habia muerto; pues León Thomas desapareció, y á pesar de las mayores investigaciones, no se le pudo encontrar, pero varios testigos han certificado que vivia en la época de la segunda boda, y afirman haberle visto.

La procesada habia abandonado también á su segundo marido, en el mes de Junio último, pretextando para explicar este abandono, que su marido la pegaba.

El tribunal del Sena la ha condenado á tres años de prisión y 100 francos de multa.

El Rey Alejandro de Servia se dispone á hacer un viaje por Europa.

Al efecto saldrá el dia 9 de octubre próximo de Belgrado con dirección á Viena y Berlín, permaneciendo en cada una de dichas capitales cinco ó seis dias.

Este viaje del hijo del exrey Milano no es un viaje al azar, ni mucho menos. Tiene sus fines políticos respecto de los paises que forman la triple alianza, que admitirán gratamente al jefe de uno de los Estados balkánicos más importantes, no precisamente por simpatía, sino por cálculo, á fin de poner en jaque á Rusia por aquella parte del continente el día en que vinieran á las manos con el coloso de las estepas.

De la provincia

Felanitx.—El viernes falleció el apreciable D. Miguel Obrador y Vidal Velar, quien si bien venia padeciendo desde hace algún tiempo, grave dolencia, obligándole su quebrantada salud á guardar cama muchos días, se encontraba por el presente al parecer muy mejorado.

En la plenitud de su edad, pues aún no contaba 35 años, ha pasado á mejor vida el Sr. Obrador Velar, dejando honda pena en el corazón de sus parientes y un vacío difícil de llenar en el de sus numerosos amigos.

***

También ha fallecido, á los 76 años edad, D.ª Coloma Verd y Ramoneli, esposa del conocido notario D. Bartolomé Veñy y Maimó.

Nuestro pésame á las apreciables familias.

Está completamente terminada la vendimia en nuestro término; algunos propietarios, no muchos, empezarán el lunes el trasiego de los vinos.

Crónica Local

Ya se conoce el real decreto que aclara el de 16 de Septiembre reformando el plan de segunda enseñanza que venía rigiendo hace algunos años.

La *Gaceta* recibida ayer trae la soberana disposición fechada el 2 del actual, cuya parte dispositiva dice:

«Los alumnos que hayan ingresado en la segunda enseñanza, antes de la publicación del decreto de 16 de Septiembre del corriente año, podrán obtener el grado de bachiller estudiando solo cinco años.

El Ministro de Fomento, oyendo al Consejo de Instrucción pública, adoptará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.»

Un muchacho de nueve años de edad, que fué ayer tarde á sacar agua del pozo de su casa que la tiene en la calle de Montesión, tuvo la desgracia de caerse dentro arrastrado por el peso del cántaro que subía lleno.

De ello se apercibió la madre y escusado es decir los gritos que daría pidiendo socorro. Acudieron unos albañiles que trabajaban en una librería inmediata y otros ansiosos de prestar auxilio; y sucedió por un momento lo que ocurrir suele en casos tales: que la confusión enerva la acción decisiva.

En esto llegaron los operarios del escultor Sr. Font que tiene su casa inmediata á la del muchacho y con más serenidad de ánimo se procuraron una cuerda que sirvió para que bajara al pozo el vecino Jaime Más, consiguiendo sacar con vida al muchacho aunque estaba muy quebrantado.

Una hora después el muchacho estaba salvado gracias al arrojo de sus salvadores y á los auxilios de la ciencia aplicados por los facultativos señores Oliver y Rosselló, que no se hicieron esperar mucho tiempo.

Dice un colega que por cartas llegadas ayer de Madrid se ha sabido que insistiendo el Sr. Maura en sus activas gestiones para obtener la reposición á semanal de la actual línea con Valencia y Alicante ha recabado del director de Comunicaciones señor Montilla dicho restablecimiento conforme ya se había anunciado.

Añaden esas noticias que la reposición será inmediata, no esperándose la transferencia de crédito que pendiente de informe ante el Consejo de Estado, debía aplicarse al nuevo servicio.

En la casa de Socorro fué curada ayer una jóven vecina del barrio del Escándalo, que tenía una herida en la cabeza producida por otra vecina con quien al parecer había dirigido diferencias de apreciación.

Después de curada, ella y la causante fueron acompañadas por un guardia municipal á Capuchinos.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia verificóse anteayer la bendición é inauguración de la nueva capilla del Sacramento.

El acto revistió la solemnidad que era de esperar, pues en ella estaban interesados ademas del clero de la parroquia, la Junta de Obras de la misma y mas aun los Sres. Marqueses de Vivot, quienes no contentos con ser los protectores de las obras de dicha capilla apadrinaron el acto.

Ha sido autorizado por la Delegación del Gobierno que entiende en lo concerniente al servicio de la Tabacalera, el nombramiento hecho por este de agente especial del gremio de fabricantes de cerillas para la inspección del impuesto en estas islas, á favor de D. Juan Oliver Brunet.

Dice un colega que el Inspector general de Sanidad Sr. Rubio, acompañado del Subdelegado de Medicina Sr. Munar, del farmacéutico señor Róver y del Director de Sanidad marítima Sr. Berga, visitó el viernes algunos de los establecimientos provinciales, entre ellos el Asilo de Beneficencia, quedando satisfecho del brillante estado y sumo aseo que observó en todos ellos.

No nos estraña, porque no es común en muchas provincias que los establecimientos de esa índole estén tan atendidos como aquí, cosa que en verdad honra á Mallorca.

En el colegio de segunda enseñanza de Santa Teresa de Jesús, se están haciendo los preparativos para la fiesta con que anualmente se obsequia á su titular, siendo regular que ésta se celebre el próximo domingo víspera del día de la Santa.

Al igual de otros años verificóse anteayer tarde la procesión del rosario, que salió de la iglesia de Sta. Catalina de Sena recorriendo las calles precisas para visitar las iglesias de las Teresas, San Miguel, Merced y San Felipe Neri y regresando después al punto de partida.

Del acompañamiento formaban parte comisiones numerosas de las distintas asociaciones religiosas y llevàronse en triunfo las imàgenes de Sto. Domingo de Guzman y de la Virgen.

Gran número de mujeres de todas las clases sociales siguieron la procesión desde la salida.

Nos participan de Lluchmayor que en la feria celebrada anteayer, segunda de la temporada, hubo más concurrencia y se efectuaron mejores y más transacciones que en la anterior.

Obsérvose que el número de cerdos presentados á la venta ni fué tan subido como el de otros años ni están los animales en aquel estado de gordura que constituye su especialidad. No obstante esa circunstancia, fueron muy solicitados.

lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol. 32

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Sección Oficial

TESORERIA DE HACIENDA
DE BALEARES
Negociado de Recaudación

Cumplimentando el artículo 3.º del Real Decreto de 13 de Agosto del corriente año y una disposición especial de la Dirección General del ramo de 18 de Septiembre último, se participa á los Sres. Médicos y Médicos Cirujanos de la provincia, que en el improrrogable plazo de 15 dias á contar desde el siguiente de la publicación de este *Anuncio* en el Boletin Oficial de la provincia, deberán presentarse á la Oficina Recaudadora de la Zona donde ejerzan su profesión á recojer la correspondiente patente sopena de incurrir en las penalidades que marcan el artículo 8.º de dicho Real Decreto y las señaladas en los artículos 181, 182 y 183 del Reglamento de 11 de Abril de 1893 á los defraudadores del Estado.

Lo que se inserta en los periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 6 Octubre 1894.—El Tesorero, Francisco Ruiz de Villa.

ZONA DE RECLUTAMIENTO
DE BALEARES

Según lo dispuesto en R. O. de 14 de Septiembre último (D. O. n.º 201) todos los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, los individuos sin instrucción militar, pertenecientes á la 2.ª Reserva, y los reclutas en Depósito, que residan en esta Capital, se presentarán á la revista anual, en las oficinas de la Zona de Reclutamiento de Baleares, sitas en los pabellones del Cuartel del Cármen de esta plaza, de nueve de la mañana á la una de la tarde, durante los meses de Octubre y Noviem- próximos.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Palma 2 Octubre de 1894.—El Coronel, Antonio Moreno.

ADMINISTRACIÓN PRAL. DE ADUANAS
DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Anuncio.=El dia 16 de los corrientes, á las doce de su mañana, se procederá en los almacenes de esta Aduana Pral á la venta en pública subasta de un velocípedo (triciclo), tasado en 30 pesetas y procedente de abandono.

No se admitirán ofertas inferiores al importe de la tasación.

Palma 5 Octubre 1894.—El Administrador Pral. J. Luis Clot.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Francisco de Borja y s. Luis Beltran cfres.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 10.

En San Fracisco, continuarán cuarenta horas en honra de su Titular; exposición á las seis, enseguida se rezarán las adoraciones de Sor Rosa y la estación al Santísimo; á las diez tercia y misa mayor. A las seis y tres cuartos se cantará el Rosario, sermón por el P. Tomás Viñas, la adoración de las llagas del Santo Patriarca y la reserva.

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor.

Corte de María

A la Vírgen de la Salud, en San Miguel.

COFRADIA DE SANTA CECILIA

El Rector del Real Pelacio de la Almudaina pone en conocimiento de los fieles de la Isla:

1.º Que los solemnes cultos con oración de cuarenta horas consagrados á Dios y en honor de la Santa, que se celebrarán en el presente año en la Real Capilla, se anunciarán en tiempo oportuno.

2.º Que el libro formado por el Rector bajo el protectorado de S. M. la augasta Reyna Regente y el Nuncio Cardenal Primado tiene suscritos 700 cofradres entre los cuales figuran 7 Reverendos Prelados.

3.º Que desde la fecha, serán admitidos por solo la cuota de dos reales anuales si son menesterosos, los antiguos cofrades y los que no lo sean con la limosna que fuere de su agrado.

4.º Que en atención al fin piadoso de la Cofradia podrá ingresar en la asociación cualquier católico por más que tenga 60 años, á no estar gravemente enfermo.

5.º Y último: Que con motivo de haberse ofrecido varias personas desinteresadas á hacer la recaudación gratis economizando el 15 por ciento que exije el Recaudador de los músicos pasarán á domicilio á recolectar la cuota, sino se sirven los cofrades para dar su nombre pasar á la casa del Rector del Alcázar ó al pabellón del Conserje del mismo, patio 2.º antes Rectoría.—B. Tolrrá.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 8.—De Campos en 1 dia, laud San José, de 19 ton., cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y sal.

De Sóller en 1 dia, laud Desamparados, de 34 ton., cap. Gaspar Jean, con 8 mar. y efectos.

De Barcelona en 3 dias, polacra goleta María, de 78 ton., cap. Jaime Enseñat, con 8 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Sóller, laud Ntra. Sra. del Cármen, de 10 ton., cap. Rafael Ferrer, con 5 m. y lastre.

Para Cartagena, balandra San José, de 58 ton., cap. Matías Albertí, con 5 mar. y efectos.

Para Campos, laud San José, de 19 ton., c. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Para Mahón, vapor Puerto Mahón, de 359 ton., cap. José Caldés, con 18 mar., 3 pas. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI
AYER 8 DE OCTUBRE
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada por el mar y nubosa por tierra; horizontes libres y claros; viento nnlo y la mar con lijero arrastre del S.E. y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y brumosa por el círculo; horizontes claros; viento E. fresquito y con tendencias á velar y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera* y una balandra yacht inglesa.

Queda á la vista, abandonando el puerto con rumbo al E. el vapor *Puerto Mahón.*

HOY 9
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa; horizontes algo calimosos, hay nieblas en los montes del 2.º cuadrante; viento N. galeno y con tendencias á saltar al E.; la mar con arrastre del S.E. y cabrillada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición recala del O. el vapor-correo *Cataluña* que enarbola la bandera á media hasta.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	93'50
	Cambio Mallorquín	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Sóller	00'
	Banco de Préstamos	06'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	71'
	4 p. % amortizable	79'40
	Cubas (86)	110'20
	Banco de España	382'
	Tabacos	169'
Barcelona	4 p. % interior	71'75
	4 p. % exterior	82'12
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	110'75
	Coloniales	
	Norte de España	31'30
	Francia	25'70
	Madrid	71'65
	París	69'34
	Renta francesa	102'25
	Lóndres	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo de Madagascar.—Otro ciclón.—Hasta luego.

Madrid 8 á las 4'10 t.

Ha terminado satisfactoriamente la cuestión de Madagascar.

En Puerto Príncipe y otros puntos de Cuba otro ciclón ha causado grandes daños materiales y algunas víctimas.

El ministro de Marina Sr. Pasquín ha salido para Palencia.

Avanzando.—Un relevo.

Madrid 8 á las 5'20 t.

Numerosos ejércitos japoneses van avanzando y posesionándose de territorio chino.

Dícese que ha sido acordado el relevo del general Dabán.

Es probable que le sustituya el señor Lassa, actual capitán general de la ciudad del Cid.

Salvador en el Supremo.—La viruela.

Madrid 8 á las 6 t.

El jueves el Tribunal Supremo celebrará la vista de la causa seguida contra Santiago Salvador, autor de la catástrofe del Liceo de Barcelona.

En la calle Imperial se ha descubierto un foco de epidemia.

En un solo edificio hay nueve atacados de viruela; uno de ellos ha fallecido.

Las autoridades han tomado medidas sanitarias y socorrido á las familias de los atacados.

El edificio invadido ha quedado aislado y custodiado por la policía.

Salmerón no viene.

Madrid 8 á las 6'30 t.

Inmenso gentío se ha agolpado á la estación del Mediodía para recibir al Sr. Salmerón, que regresa de Portugal.

Cuando más animados estaban los andenes y era materialmente imposible el paso por los alrededores del edificio llegó la noticia de que el señor Salmerón, se había quedado en Valencia de Alcántara y que llegaría mañana en el expreso.

Los manifestantes se han retirado mohinos, haciendo muchos comentarios respecto á esta detención, cuando el famoso repúblico sabía que le esperaban en Madrid.

Las reformas.—Conferencia.—Consejo.

Madrid 8 á las 8'30 n.

Muy en breve se enviarán á provincias, en forma de Real Decreto, las proyectadas reformas de Gracia y Justicia.

Han conferenciado los Sres. Martinez Campos y Lopez Dominguez. Se ignora de qué asunto han tratado, pero la conferencia ha sido larguísima.

Mañana se celebrará el Consejo de Disciplina que debe juzgar al señor Rubau Donadeu.

Calleja se queda.

Madrid 8 á las 9'30 n.

Se ha intentado celebrar en la Habana manifestaciones de simpatía hacia el general Calleja.

A fin de evitar torcidas interpretaciones se suspendió la manifestación.

Los diputados reformistas cubanos han pedido á los Sres. Sagasta y Becerra que no se releve al general.

Uno y otro han afirmado á los diputados que el Sr. Calleja continuará en su puesto.

El consejo de hoy.

Madrid 8 á las 10 n.

El Consejo de Ministros ha terminado.

Se ha ocupado en el examen de espedientes de varios indultos leves.

Se trató luego de la necesidad de celebrar obras en la costa N. de Africa, y sobre todo en las islas Chafarinas.

Sobre el particular dictaminó el Sr. Moret, resolviendo que dictaminaran también en el asunto los señores Lopez Dominguez y Groizard.

Puesto á discusión el dictámen de la Junta Consultiva de Guerra y Marina, respecto á construcción de la linea ferrea de Noguera Pallaresa, opinó la mayoría de ministros que se variase el artículo 2.º del decreto de concesión, previo el tanteo de las fortificaciones decisivas que deben construirse en la frontera.

El Sr. Lopez Dominguez se opuso á esta variación, opinando que el real Decreto debe ir definitivamente tal como está redactado.

En definitiva se acordó hacer la variación antedicha, votando en contra el Sr. Lopez Dominguez.

Se acordó también autorizar la subasta de la línea.

El Sr. Lopez Dominguez salió disgustadísimo y muy contrariado.

LA CRISIS

Lopez Dominguez disgustado.—Dimisión.

Madrid 9 á las 2 m.

A consecuencia de la derrota sufrida en la discusión del proyecto de ferrocarril del Noguera Pallaresa, habida en el Consejo de ministros ha presentado la dimisión del cargo de ministro de la Guerra el general Lopez Dominguez.

El Sr. Sagasta ha rogado reiteradamente al general que retire la dimisión, á lo que se ha negado resueltamente éste.

La crisis está planteada de manera oficial.

Desde la Corte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SANSEBASTIAN)

SS. MM. en la Mota.

San Sebastián 8 á las 8'40 n.

S. M. la reina, acompañada de sus hijos y de la alta servidumbre ha visitado el castillo de Mota.

El rey subió al Atalaya, haciendo preguntas al atalayero sobre la entrada y salida de barcos.

La reina examinó detenidamente la batería llamada de Damas desde donde se hacen las salvas.

Los reyes han regresado al anochecer.—*A.*

La firma.

San Sebastián 8 á las 10 n.

S. M. ha firmado los nombramientos de canónigos de la Colegiata de San Isidoro de León á favor de don Juan Antonio González y D. José Valdimiro Borge.—*A.*

Última hora.

UN MUERTO Á BORDO

A las diez y media ha doblado la punta de San Carlos en demanda del puerto el vapor correo *Cataluña* procedente de Barcelona.

El buque llevaba á media asta la bandera nacional, á popa, y el gallardete insignia de buque correo, en el palo mayor.

Inmediatamente y con objeto de averiguar lo que pudiere haber ocurrido nos hemos dirigido en un bote al *Cataluña* que continuaba en franquía.

Nos ha sido imposible subir á bordo, pero de las noticias que hemos adquirido resulta que hallándose el buque ante el islote del *Toro* esta mañana poco después de las ocho, un pasajero llamado N. M., natural del Arrabal de Sta. Catalina, ha sido presa de un accidente que le ha hecho caer al suelo.

El pasajero en cuestión se dirigía al puente, al parecer en completa salud.

Durante el viaje no se ha advertido síntoma alguno de enfermedad en dicho N. M. que se ha desayunado de chocolate momentos antes de ser víctima del ataque.

Atendido convenientemente ha espirado N. M. á los pocos momentos, sin que pudieran reanimarle los auxilios que en seguida se le han prestado.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

DIRECTORES
D. BALDOMERO ROCA
y D. TOMAS QUERO

DIRECTOR DE ORQUESTA
DON MATIAS AIGUADA

TIPLE DE CARTEL
DOÑA CLOTILDE ROMERO

CUADRO ARTÍSTICO POR ORDEN ALFABÉTICO

Señoras.—Arcos Pilar, Lopez Tomasa, Ortega Irene, Romero Clotilde, Soler Enriqueta y Valle María.

Señores.—Biosca Juaquín, Casas Miguel, Casas José, Quero Tomás, Lopez Rafael, Pla Ramón, Roca Baldomero y Soler Enrique.

Coro de ambos sexos

Sastrería, D. Francisco Mora —*Archivo,* D. Florencio Fiscowich.—*Peluquero,* don Antonio Bover.

Durante la presente temporada se estrenarán las obras que hayan tenido más éxito en los teatros del continente.

Inauguración mañana miércoles 10 con las zarzuelas

EL MONAGUILLO, LA MASCARITA
y **CARAMELO** (Estreno)

A las ocho en punto.

PRECIOS DE LOCALIDADES

	A BONO sin timbre Ptas. Cts.	A DIARIO sin timbre Ptas. Cts.
Palcos núms. 1 y 20 sin entrada	30'	5 »
Los demás palcos sin id.	40'	7 »
Butaca sin id.	5'	1 »
Sillas circulares sin id.	4'	0'75
Anfiteatro 1.ª fila sin id.	4'	0'75
Demás filas restantes sin id.	2'	0'50
Asientos fijos	1'	0'20
Entrada general		0'50

Queda abierto el abono en la taquilla de este teatro.

Representante de la Empresa D. José Francitorra.



Vigor del Cabello
del Dr. AYER
Restaura el Color
Y HACE CRECER
ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragrancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

BALNEARIO BALEAR
Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza . . . . 1'00 Ptas Con agua de mar. . . 1'50 Ptas.
Abono de diez baños . . . . . . 9'00 » » » » » 13'50 »
Medio abono de cinco baños. . 4'50 » » » » » 6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona. 113

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO
DE
PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá de este puerto el dia **22** de Octubre el magnífico y grandióso vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd,

«CATALINA»

para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. 519

NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

MONTEPIO NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS
PARA LAS QUINTAS
DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES
DON JOSÉ BARNILS, CONQUISTADOR, 18, PALMA

Comisarías	Miguel Lanuza, Secretario del Ayuntamiento. . . .	Sóller
	Antonio Moger	Lluchmayor
	Bartolomé Reus	Felanitx
	Miguel Galmés, procurador	Manacor
	Juan Cardona y Tur	Ibiza

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de* 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepio* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

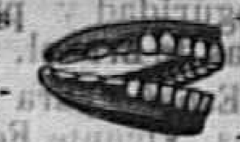
El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados ó al Delegado JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca. 523

Se aseguran las dentaduras por 20 años - Economía y esmero

TICOULAT
Estracción rápida de dientes y raigones sin dolor
Dentaduras artificiales y restauración de dentaduras



DENTISTA
Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo - Entrada Pelaires

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

CATARROS
bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 56

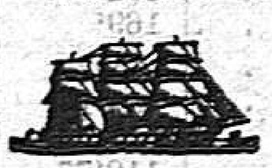
4 reales frasco.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA
Mes de Octubre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea Comercial de Puerto-Rico. — El 5 de Santander y el 7 de Vigo vapor San AGUSTIN, para San Juan de Puerto-Rico y Habana con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méxíco, Costafirme y Pacífico.

Línea de Filipinas.—El 12 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

TUTORIA BALEAR
PARA **ESTUDIANTES EN BARCELONA**

PASEO DE LA INDUSTRIA 119-3.º-1.ª
(Informes en esta Redacción)

BREAK Y GALERA
En la calle del Cármen, 24, hay en venta una galera y un break, ambos usados, de cuatro asientos, y en estado escelente.

PRECIOS MÓDICOS

Se alquila la tienda n.º 8 de la calle de Sto. Domingo. Precio reducido. Informarán en la zapatería vecina. 471a

---

PARA ALQUILAR
Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 45

VENTA DE FINCAS
al contado y á plazos
SUBASTA PÚBLICA

Tendrá luagr en Madrid en el Banco Hipotecario, y en esta provincia en casa de D. Ernesto Canut el 20 de cada mes á las 3 de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos donde se falicitarán relaciones de las fincas en venta. 3—1 531

BUÑUELOS
En la horchatería del Sr. Alorda, calle de la Victoria n.º 7 y 9, vulgo (Can Solé) se expenden y sirven en el propio establecimiento todos los días al anochecer, á más los festivos por la mañana, los tan acreditados de patata, que años anteriores se expendían en la calle de San Nicolás. 3—1 530

Almendros.—Pantel de almendro superior. Informes Campos, calle de la Unión, núm. 8. 5—3 527

Ganga.—Se vende un molino de refinar chocolate muy poco usado. Para más informes en Manacor, Calvario, D. Pedro Juan Fiol. 8—3 526

VENTA.—Se desea vender una casa del pueblo de Consell, calle de Montana n.º 12. Para informes Jovellanos 11 entresuelo. 507

Orquesta.—Se desea vender una completa colección de instrumentos de orquesta y repertorio de piezas á precios sumamente módicos. Informará Pedro Juan Fiol, calle del Calvario, Manacor. 8—3 525

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VISTOSAS
EFICACES



VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert